



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

San Borja, 22 de noviembre de 2022

OFICIO N° 0767-2022-MINEM/DGAAE

Señor

Enrique Luis Schwartz Arias

Director General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
Av. Javier Prado Oeste N° 2442, Urb. Orrantia
Magdalena del Mar. -

Asunto : Reiterativo de solicitud de Opinión Técnica sobre el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Enlace 500 kV La Niña-Miguel Grau, Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas"

Referencia : a) Registro N° 3231183
b) Registro N° 3377943
c) Oficio N° 0700-2022-MINEM/DGAAE

Me dirijo a usted con relación al documento a) de la referencia, mediante el cual Concesionaria Línea de Transmisión La Niña S.A.C. presentó a esta Dirección General, el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Enlace 500 kV La Niña-Miguel Grau, Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas", y la información presentada mediante el documento b) de la referencia, a fin de subsanar las observaciones del Informe Técnico N° D000820-2022-MIDAGRI-SERFOR-DGGSPFFS-GA, la misma que fue remitida a su despacho para su opinión técnica mediante el documento c) de la referencia.

Al respecto, teniendo en consideración que ha excedido el plazo legal establecido, se reitera la solicitud de la emisión de su opinión técnica final al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Enlace 500 kV La Niña-Miguel Grau, Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas", a efectos de continuar con la evaluación del referido Instrumento de Gestión Ambiental.

Para cualquier coordinación, sírvase contactar con el Ing. Miguel Carranza Palomares, al correo electrónico mcarranza@minem.gob.pe

Atentamente,

Ing. Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

ROP/mcp